**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

**Facultad de Ciencias Empresariales**

**Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras**



**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**LAS PROVISIONES DE CRÉDITOS INCOBRABLES Y SU INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO AREQUIPA, 2009 – 2017**

**P**RESENTADO POR:

Br. CLINTON JAVIER CUTIPA COPA

Para optar el título de:

CONTADOR PÚBLICO

**TACNA – PERÚ**

**2018**

TABLA DE CONTENIDO

[I. DATOS GENERALES 4](#_Toc526447332)

[1.1. Título 4](#_Toc526447333)

[1.2. Área de investigación 4](#_Toc526447334)

[1.3. Autor 4](#_Toc526447335)

[1.4. Asesor 4](#_Toc526447336)

[1.5. Organización donde se realizará la investigación 4](#_Toc526447337)

[II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 4](#_Toc526447338)

[2.1. Descripción del problema 4](#_Toc526447339)

[2.2. Formulación del problema 6](#_Toc526447340)

[2.2.1. Problema principal 6](#_Toc526447341)

[2.2.2. Problemas secundarios 6](#_Toc526447342)

[2.3. Justificación de la investigación 7](#_Toc526447343)

[2.3.1. Objetivo General 7](#_Toc526447344)

[2.3.2. Objetivos específicos 7](#_Toc526447345)

[2.4. Hipótesis 8](#_Toc526447346)

[2.4.1. Hipótesis general 8](#_Toc526447347)

[2.4.2. Hipótesis especificas 8](#_Toc526447348)

[2.5. Variables e indicadores 8](#_Toc526447349)

[2.5.1. Variable Independiente 8](#_Toc526447350)

[2.5.2. Variable Dependiente: 8](#_Toc526447351)

[III. MARCO TEÓRICO 9](#_Toc526447352)

[3.1. Antecedentes 9](#_Toc526447353)

[3.1.1. Internacionales: 10](#_Toc526447354)

[3.1.2. Nacionales 12](#_Toc526447355)

[3.1.3. Locales 14](#_Toc526447356)

[3.2. Bases Teóricas Científicas 15](#_Toc526447357)

[3.2.1. La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP 15](#_Toc526447358)

[3.2.2. El Sistema Financiero 15](#_Toc526447359)

[3.2.3. El Sistema Financiero Peruano 16](#_Toc526447360)

[3.2.4. Las Provisiones de Créditos Incobrables 16](#_Toc526447361)

[3.2.4.3.1. Clasificación del deudor de la cartera de créditos corporativos a grandes empresas y a medianas empresas 18](#_Toc526447362)

[3.2.5. La Rentabilidad 28](#_Toc526447363)

[3.3. Definición de conceptos básicos 31](#_Toc526447364)

[3.3.1. Rentabilidad 31](#_Toc526447365)

[3.3.2. Rentabilidad nominal anual de la cartera administrada 32](#_Toc526447366)

[3.3.3. Rentabilidad real anual de la cartera administrada 32](#_Toc526447367)

[3.3.4. Utilidad Neta / Patrimonio Promedio (ROE): 32](#_Toc526447368)

[3.3.5. Utilidad Neta / Ingresos: 32](#_Toc526447369)

[3.3.6. Utilidad Neta / Número de Afiliados Activos (nuevos soles): 33](#_Toc526447370)

[3.3.7. Utilidad Operativa / Activo Total: 33](#_Toc526447371)

[3.3.8. Utilidad Operativa / Ingresos: 33](#_Toc526447372)

[3.3.9. Pasivo Total / Patrimonio: 33](#_Toc526447373)

[3.3.10. Pasivo Corriente / Patrimonio: Provisiones Genéricas 33](#_Toc526447374)

[3.3.11. El sistema financiero 33](#_Toc526447375)

[IV. METODOLOGÍA 34](#_Toc526447376)

[4.1. Tipo de Investigación 34](#_Toc526447377)

[4.2. Diseño de la Investigación. 34](#_Toc526447378)

[4.3. Población y Muestra 35](#_Toc526447379)

[4.4. Técnicas de recolección de Datos. 35](#_Toc526447380)

[4.5. Procesamiento y análisis de datos 35](#_Toc526447381)

[V. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 35](#_Toc526447382)

[5.1. Plan de acciones y cronograma 35](#_Toc526447383)

[5.2. Asignación de Recursos 36](#_Toc526447386)

[5.2.1. Recursos Humanos 36](#_Toc526447387)

[5.2.2. Recursos materiales 37](#_Toc526447388)

[5.2.3. Presupuesto 37](#_Toc526447389)

[VI. BIBLIOGRAFÍA 38](#_Toc526447390)

[VII. APÉNDICE 39](#_Toc526447391)

# DATOS GENERALES

## Título

“LAS PROVISIONES DE CRÉDITOS INCOBRABLES Y SU INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO AREQUIPA, 2009 – 2017”.

## Área de investigación

Finanzas

## Autor

Br. Clinton Javier Cutipa Copa

## Asesor

Mg. Gerardo Renato Arias Vascones

## Organización donde se realizará la investigación

Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa

# PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## Descripción del problema

En la actualidad, los créditos o financiamientos son un importante instrumento de desarrollo que brinda a las empresas y a las familias mayores oportunidades de crecimiento para poder aumentar su desempeño dentro el sector económico al que pertenece ya sea de comercio, producción o de servicios.

La primera Caja Municipal creada en el Perú fue en el año 1982, desde ese entonces han transcurrido 35 años, habiéndose creado más de 12. Siendo sorprendente el crecimiento de estas instituciones micro financieras.

Actualmente, sobretodo en el Perú, representan un aporte muy significativo en el crecimiento de los microempresarios, otorgándoles financiamiento para mejorar sus negocios.

Estas instituciones son descentralizadas enfocadas en la atención de aquellos sectores de la población no atendidos por la banca formal, que fueron creadas por la ley 23029 autorizando la creación de las CMAC en las municipalidades provinciales.

Las cajas son reguladas por la Superintendencia de Banca y Seguro (SBS) y se encuentran afiliadas al Fondo de Seguros de Depósitos (FSD), además pueden operar en cualquier región y capital de Perú.

Actualmente, las CMAC se rigen por la Ley 26702, promulgada en diciembre de 1996, la cual establece en su quinta disposición complementaria que las cajas municipales, como empresas del sistema financiero, se rijan, además, por las normas propias de las cajas, salvo en lo relativo a los factores de ponderación de riesgos, capitales mínimos, patrimonios efectivos, límites y niveles de provisiones, establecidos por esta ley en garantía de los ahorros del público, y la exigencia de su conversión a sociedades anónimas sin el requisito de la pluralidad de accionistas.

Una problemática importante que destacar son los clientes morosos, los cuales no siempre son originados por problemas de solvencia. Cuando se pregunta a la gente cuales creen que son las razones del impago, en un 90% de los casos la respuesta es: “porque atraviesan una mala situación financiera o es un caradura que no quiere pagar”. Esto puede ser verdad en un elevadísimo tanto por ciento elevado de los impagos, pero es sólo uno de los motivos que origina los problemas de cobro de las Cajas Municipales del Perú.

Con el siguiente proyecto buscamos ver los posibles factores que influyen en el aumento de las provisiones, el cual se afecta directamente a la rentabilidad de la Caja Municipal de ahorro y crédito Arequipa del Perú.

## Formulación del problema

### Problema principal

¿Cómo influyen las Provisiones de Créditos Incobrables en la Rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 - 2017?

### Problemas secundarios

* ¿De qué manera influyen las Provisiones de Créditos Incobrables en la Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 - 2017?
* ¿Cómo influyen las Provisiones de Créditos Incobrables en la Rentabilidad sobre los activos (ROA) de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 - 2017?

## Justificación de la investigación

Las entidades financieras en los últimos años no mantienen definidas las políticas de admisión de clientes y las políticas de riesgos, sumado a la falta de supervisión y controles, ha determinado una baja calidad de los créditos, lo que da a conocer el incremento de la mora y el nivel de provisiones.

Esta investigación nos permitirá conocer la influencia del incremento de las provisiones en la rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa.

Por ende, la investigación es necesaria para conocer el comportamiento de la rentabilidad frente a las provisiones en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa.

### Objetivo General

Determinar la influencia de las Provisiones de Créditos Incobrables en la Rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 – 2017.

### Objetivos específicos

* Establecer la influencia de las Provisiones de Créditos Incobrables en la Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 – 2017.
* Determinar la influencia de las Provisiones de Créditos Incobrables en la Rentabilidad sobre los activos (ROA) de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 – 2017.

## Hipótesis

### Hipótesis general

Las Provisiones de Créditos Incobrables influyen en la rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 – 2017.

### Hipótesis especificas

* Las Provisiones de Créditos Incobrables influyen en la Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 – 2017.
* Las Provisiones de Créditos Incobrables influyen en la Rentabilidad sobre los activos (ROA) de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 – 2017.

## Variables e indicadores

### Variable Independiente

Las Provisiones de Créditos Incobrables

#### Indicadores:

* Tipo de Crédito.
* Categoría de Riesgo.

### Variable Dependiente:

Rentabilidad

#### Indicadores:

* Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)
* Rentabilidad sobre los activos (ROA)

# MARCO TEÓRICO

## Antecedentes

No existe un modelo teórico que analice de manera general los factores que determinan la morosidad bancaria ya que la mayoría de modelos teóricos analizan el efecto exclusivo de determinadas variables por separado. La aproximación global se ha realizado principalmente desde una perspectiva empírica, con el objeto de encontrar aquellas variables que mejor contribuyan a determinar la tasa de morosidad observada.

La morosidad crediticia representa uno de los principales factores que explican las crisis financieras. Una institución que empieza a sufrir un deterioro de su portafolio de créditos ve perjudicada su rentabilidad al aumentar la proporción de créditos con intereses no pagados, además de generarse una ruptura en la rotación de los fondos.

El problema en la rentabilidad se profundiza al tomar en cuenta que la entidad regulada tiene que incrementar sus provisiones por los créditos impagos, lo que repercute inmediatamente en las utilidades de la empresa. De esta manera, un incremento importante en la morosidad hace que el problema de incumplimiento se traduzca en uno de rentabilidad y liquidez, y finalmente en un problema de solvencia si la institución empieza a generar pérdidas y déficit de provisiones.

### Internacionales:

En la investigación de Faundez (2008), cuyo título es: “Estimación de un Modelo de Riesgo de Crédito para Chile: Gasto en Provisiones”, presentada en la Universidad de Chile de Santiago, para optar el Título Profesional de Ingeniero Comercial, mención Economía; tuvo como objetivo analizar los antecedentes de los niveles de provisiones de la banca chilena. Para ello, en primer lugar se desarrolla un marco teórico sobre riesgo de crédito, el cual diferencia aquellas provisiones esperadas de las inesperadas levantando un conjunto de hipótesis que son probadas empíricamente por Errores Estándar Corregidos para Panel (PCSE), para 45 bancos chilenos segregados por tipo de negocio desde 1989 hasta 2007, Los hallazgos empíricos confirman en gran manera el modelo teórico, donde el crecimiento del producto, la tasa de interés real, el nivel de préstamos sobre activo, junto con los ratios de solvencia afectan significativamente los niveles de provisiones de los bancos analizados. Este trabajo pionero y original para el caso chileno, plantea posibles líneas de investigación, tanto en lo teórico como en lo empírico. La investigación concluye en que los principales resultados sugieren que el gasto en provisiones es pro cíclico en la banca de consumo, es decir una caída acumulada del 1% en el IMACEC de los últimos 12 meses incrementa el gasto en provisiones sobre los activos de 0.9% a 1% esto es, el cíclico económico es exacerbado durante períodos de recesión, lo que constituye una fuente adicional a la inestabilidad financiera. Sin embargo, a medida que la banca de consumo pueda obtener mayor información, estas vulnerabilidades se podrían incluir en la función de gasto en provisiones a través, de las probabilidades de desviarse de la clasificación de riesgo de los deudores y luego, anticipar pérdidas antes no contempladas y también reduciendo la significancia de los requerimientos de capital ante eventuales insolvencias.

En la investigación de Torres (2014), cuyo título es: “Efecto de la constitución de provisiones de cartera sobre la eficiencia en costos del sector bancario: 2008 – 2012”, presentada en la Universidad de los Andes de Bogotá para optar la maestría de en Economía PEG, tuvo como objetivo principal evaluar los posibles efectos que tiene el actual modelo de constitución de provisiones de cartera sobre la eficiencia en costos de las entidades del sector bancario colombiano. Así mismo, se busca comparar el modelo colombiano con el de otros países de Latinoamérica y encontrar si existen aspectos regulatorios que generan diferencias sistemáticas en la eficiencia en costos entre países. Con este propósito, se realiza una estimación de eficiencia en costos por el método de Frontera Estocástica, con el cual se espera aislar los impactos diferenciales que pueden tener distintos modelos para la constitución de provisiones sobre los costos de las entidades bancarias. Se consideró como población a 12 países, tomando una serie histórica mensual del año 2008 al 2012. El contraste estadístico se realizó con el método de Frontera Estocástica el cual predice unos niveles de eficiencia en costos relativamente similares entre los bancos de todos los países de Latinoamérica, con promedios que se encuentran entre 70 y 80%. La investigación concluye en que el nivel de provisiones tiene un impacto positivo y significativo para los bancos ubicados en Bolivia (1), Brasil (2), Chile (3), Colombia (4) y Venezuela (10). De forma preliminar, esto podría llevar a pensar que los modelos de constitución de provisiones que se utilizan en estos países pueden ser los más adecuados. Por su parte, para México (5), Nicaragua (6), Paraguay (7) y Perú (8); el coeficiente del nivel de provisiones no es significativo.

### Nacionales

En la investigación de Coello, Guardamino, Ramírez y Revilla (2016), cuyo título es: Plan Financiero Empresarial Banco Internacional del Perú SAA – Interbank, presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú de Santiago de Surco para optar el grado de Magíster en Finanzas Corporativas y Riesgos Financieros; tuvo como objetivo incrementar el valor patrimonial de Interbank mediante la implementación de iniciativas financieras sostenibles en el corto y largo plazo. Para ello, se analiza el sector identificando las principales variables financieras y no financieras que lo dinamizan, como los competidores, riesgos del mercado, efectos financieros por cambios regulatorios, tendencias y expectativas. A partir de este análisis se concluye que la industria financiera es atractiva y competitiva, presenta un crecimiento sostenible y está relacionado directamente con el crecimiento económico del país. Se consideró como población al Banco Interbank que opera en el Perú, tomando una seria histórica mensual del año 2013 al año 2015, siendo los indicadores la profundidad financiera y el alcance del servicio financiero. La investigación concluyo que la propuesta de reestructuración plantea lo siguiente para la creación de valor en Interbank: (a) emitir deuda subordinada en el mercado internacional y mejorar el ratio de capital global; (b) mejorar el ratio de eficiencia; y (c) mejorar el ratio de provisiones sobre colocaciones. La emisión de deuda subordinada en el mercado internacional permite: (a) mejorar el ratio de capital global permitiendo un mayor crecimiento en colocaciones y cumplir con la normatividad del SFP; (b) mantener presencia en el mercado internacional y permanecer en la clasificación con grado de inversión; y (c) generar flujos rentables.

En la investigación de Calderón (2013), cuyo título es: “Factores determinantes de la morosidad en la Caja Huancayo Agencia Pichanaki”, presentada en la Universidad Nacional del Centro del Perú de Tarma para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas, el objetivo es describir los factores determinantes de la morosidad en la Caja Huancayo Agencia Pichanaki en el Período 2010 – 2011; por lo tanto los factores determinantes de la morosidad en la Caja Huancayo - Agencia Pichanaki son por el lado de los sujetos de crédito: la edad, el género, la carga familiar, el tipo de garantía, la baja renta mensual y la zona de residencia; por el lado de los analistas: demasiada cartera por analista y a nivel institucional el número de créditos a otorgar por solicitante.

En la investigación de Changano (2013), cuyo título es: “Ciclo Económicos y Provisiones de las Cajas Municipales: Un Modelo VAR para analizar la calidad de cartera en el período 2001 – 2012”, presentada en la Universidad de San Martín de Porres de Lima para optar el Título Profesional de Economista; esta tesis tuvo como objetivo investigar el impacto del ciclo económico en la calidad de cartera de las cajas municipales en el periodo del 2001 — 2012, para lo cual se utilizó como indicador de cartera las provisiones por tener un componente cíclico, y se analizó el impacto que tienen la cartera de micro y pequeña empresa, consumo y la tasa de interés activa en moneda nacional sobre la calidad de cartera con la finalidad de evaluar el impacto de variables microeconómicas y macroeconómicas. Se utilizó los modelos VAR y SVAR, dado que permite evaluar el impacto y a su vez descomponerlo para determinar cuál es la reacción de la variable estudiada. Los resultados obtenidos muestran un comportamiento cíclico donde incrementos del PBI disminuyen el nivel de provisiones mejorando de esta manera la calidad de la cartera, pero en el caso de la TAMN se tiene un efecto contrario a la teoría económica dado que incrementos en esta variable deterioran la calidad de cartera de las cajas municipales y esto se explica ya que incrementos en los créditos MES incrementan el nivel de provisiones contrario a los destinados a consumo. Esto nos indica que de existir un problema en la calidad de cartera esta se verá incrementada por las variables microeconómicas las cuales dependen estrictamente del comportamiento individual de cada caja municipal.

### Locales

En la investigación de Martínez (2006), cuyo título es: "Los Riesgos crediticios y su influencia en los resultados de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A Período 2004", presentada en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna para optar el Título Profesional de Licenciada en Administración; la tesis tuvo como objetivo investigar los mecanismos curativos, tendentes a asegurar la recuperación de la deuda en las condiciones pactadas con el cliente, las cuales pueden incluirse los sistemas de cobertura, las finanzas, avales y garantías, .los seguros de crédito, los sistemas de aviso de vencimiento, la gestión proactiva de incidencias, los sistemas de recobro y las acciones jurídicas. Una de las técnicas más utilizadas en la valoración del riesgo para asignaciones de límites es el scoring, basado en la aplicación de técnicas estadísticas de análisis multivariable, con el objetivo de determinar las leyes cuantitativas que rigen la vida económica de la empresa. De este modo se determina el comportamiento en la función de variables con mayor potencia predictiva dada su correlación con el resultado, y con el peso de cada una de las variables dentro de cada riesgo considerado, se asigna una puntuación. Las nuevas tecnologías aplicadas a este campo facilitan enormemente la actividad del gestor, permitiendo la automatización de procesos repetitivos y posibilitando la asignación de límites de riesgo por cliente en una forma fiable.

## Bases Teóricas Científicas

### La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP es el organismo encargado de la regulación y supervisión de los Sistemas Financiero, de Seguros y del Sistema Privado de Pensiones, así como de prevenir y detectar el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Su objetivo primordial es preservar los intereses de los depositantes, de los asegurados y de los afiliados al SPP.

La SBS es una institución de derecho público cuya autonomía funcional está reconocida por la Constitución Política del Perú. Sus objetivos, funciones y atribuciones están establecidos en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Ley 26702). (2018)

### El Sistema Financiero

El sistema financiero traslada fondos de aquellos que tienen un excedente (unidades superavitarias) a aquellos que no los tienen (unidades deficitarias) y lo puede hacer a través de los mercados financieros o mediante el uso de intermediarios financieros. (Parodi, 2013)

### El Sistema Financiero Peruano

El sistema financiero está conformado por el conjunto de Instituciones bancarias, financieras y demás empresas e instituciones de derecho público privado, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguro, Que operan en la intermediación financiera, como son" El sistema bancario, el sistema no bancario y el mercado de valores. El estado participa en el sistema financiero en las inversiones que posee en COFIDE como banco de desarrollo de segundo piso, actividad habitual desarrollada por empresas e instituciones autorizada a captar fondos del público y colocarlos en forma de créditos e inversiones. (Melchor Polo, 2018)

### Las Provisiones de Créditos Incobrables

#### Provisiones

Cuando la empresa tiene una obligación futura o cree que va a tenerla (hay una alta probabilidad de que exista), tiene que provisionar, es decir, se dota una provisión: esto quiere decir que reserva una serie de recursos en la empresa para esa obligación futura y, por tanto, no los gasta en otras cosas. Las provisiones suelen realizarse al finalizar el ejercicio (dependiendo del país, pero normalmente 31 de diciembre) y es habitual que sean por una cuantía estimada (ya que se desconoce la cantidad definitiva) (2018)

#### Tipos de provisiones

##### Provisiones Genéricas

Las normas de la SBS establecen que las ‘provisiones genéricas’ son aquellas que se constituyen, de manera preventiva, sobre los créditos clasificados en categoría Normal. (Haro, 2016)

##### Provisiones Específicas

Para clientes con un nivel de riesgo superior, es necesario realizar un mayor nivel de provisiones, dado que a medida que el crédito se va deteriorando la probabilidad de no recuperar el capital se incrementa. Ante ello, se exige la conformación de ‘provisiones específicas’, que son definidas según la norma SBS como aquellas que se constituyen sobre los créditos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría Normal (con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida). (Haro, 2016)

##### Provisiones Pro cíclicas

Las provisiones pro cíclicas –que se constituyen en períodos de auge económico- sirven como un ‘ahorro de recursos’ en épocas de abundancia, que pueden necesitarse posteriormente en épocas de recesión. La SBS las define como una medida que hace que a la tasa de provisión correspondiente a la categoría de riesgo Normal se añada un componente adicional. El componente pro cíclico de las provisiones sobre los créditos clasificados en categoría Normal se constituye cuando se encuentra activada determinada regla (la regla pro cíclica) que se relaciona con el ritmo de crecimiento del PBI. Esta regla establece parámetros específicos que determinan la activación de las provisiones pro cíclica cuando el PBI muestra un elevado ritmo de crecimiento, y su desactivación cuando se da una desaceleración importante. De este modo, se apunta a que las entidades del sistema financiero internalicen el entorno macroeconómico y sus efectos en sus operaciones. (Haro, 2016)

#### Categorías de clasificación crediticia

El deudor será clasificado de acuerdo a las siguientes categorías:

* Categoría Normal (0)
* Categoría con Problemas Potenciales (1)
* Categoría Deficiente (2)
* Categoría Dudoso (3)
* Categoría Pérdida (4)

##### **Clasificación del deudor de la cartera de créditos corporativos a grandes empresas y a medianas empresas**

**|Categoría Normal (0)**

El deudor:

Presenta una situación financiera líquida, con bajo nivel de endeudamiento patrimonial y adecuada estructura del mismo con relación a su capacidad de generar utilidades. El flujo de caja no es susceptible de un empeoramiento significativo ante modificaciones importantes en el comportamiento de las variables tanto propias como vinculadas con su sector de actividad; y, cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones.

Adicionalmente y sin perjuicio de lo establecido en los incisos a) y b) precedentes, la empresa del sistema financiero considerará si el deudor:

* Tiene un sistema de información consistente y actualizada, que le permita conocer en forma permanente su situación financiera y económica;
* Cuenta con una dirección calificada y técnica, con apropiados sistemas de control interno;
* Pertenece a un sector de la actividad económica o ramo de negocios que registra una tendencia creciente; y,
* Es altamente competitivo en su actividad.

**Categoría con Problemas Potenciales (1)**

El deudor presenta cualquiera de las características siguientes:

* Una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses. El flujo de caja podría, en los próximos doce (12) meses, debilitarse para afrontar los pagos, dado que es sumamente sensible a modificaciones de variables relevantes como entorno económico, comercial, regulatorio, político, entre otros; o,
* Atrasos ocasionales y reducidos en el pago de sus créditos que no exceden los 60 días.

**Categoría Deficiente (2)**

El deudor presenta cualquiera de las características siguientes:

* Una situación financiera débil y un flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas. La proyección del flujo de caja no muestra mejoría en el tiempo y presenta alta sensibilidad a modificaciones menores y previsibles de variables significativas, debilitando aún más sus posibilidades de pago. Tiene escasa capacidad de generar utilidades; o,
* Atrasos mayores a sesenta (60) días y que no excedan de ciento veinte (120) días.

**Categoría Dudoso (3)**

El deudor presenta cualquiera de las características siguientes:

* Un flujo de caja manifiestamente insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de capital ni de intereses; presenta una situación financiera crítica y muy alto nivel de endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada y que, materialmente, son de magnitud significativa con resultados negativos en el negocio; o,
* Atrasos mayores a ciento veinte (120) días y que no excedan de trescientos sesenta y cinco (365) días.

**Categoría Pérdida (4)**

El deudor presenta cualquiera de las características siguientes:

* Un flujo de caja que no alcanza a cubrir sus costos. Se encuentra en suspensión de pagos, siendo factible presumir que también tendrá dificultades para cumplir eventuales acuerdos de reestructuración; se encuentra en estado de insolvencia decretada o está obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada, y que, materialmente, sean de magnitud significativa; o,
* Atrasos mayores a trescientos sesenta y cinco (365) días.

##### Clasificación crediticia del deudor de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente

Estos deudores deberán clasificarse conforme a los siguientes criterios:

* Categoría Normal (0)

Son aquellos deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus créditos de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta ocho (8) días calendario.

* Categoría con Problemas Potenciales (1)

Son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de nueve (9) a treinta (30) días calendario.

* Categoría Deficiente (2)

Son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de treinta y uno (31) a sesenta (60) días calendario.

* Categoría Dudoso (3)

Son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de sesenta y uno (61) a ciento veinte (120) días calendario.

* Categoría Pérdida (4)

Son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de sus créditos de más de ciento veinte (120) días calendario.

##### Clasificación crediticia del deudor de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda

* Categoría Normal (0)

Son aquellos deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus créditos de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta treinta (30) días calendario.

* Categoría con Problemas Potenciales (1)

Son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de treinta y uno (31) a sesenta (60) días calendario.

* Categoría Deficiente (2)

Son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de sesenta y uno (61) a ciento veinte (120) días calendario.

* Categoría Dudoso (3)

Son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de ciento veintiuno (121) a trescientos sesenta y cinco (365) días calendario.

* Categoría Pérdida (4)

#### Tipos de Créditos

Según la Resolución S.B.S N° 14353 (2009), la cartera de créditos será la clasificada en los siguientes tipos:

**Créditos Corporativos**

Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que han registrado un nivel de ventas anuales mayor a S/. 200 millones en los dos (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros anuales auditados más recientes del deudor. Si el deudor no cuenta con estados financieros auditados, los créditos no podrán ser considerados en esta categoría.

Si posteriormente, las ventas anuales del deudor disminuyesen a un nivel no mayor a S/. 200 millones durante dos (2) años consecutivos, los créditos deberán reclasificarse como créditos a grandes empresas.

Adicionalmente, se considerarán como corporativos a los créditos soberanos, a los créditos concedidos a bancos multilaterales de desarrollo, a entidades del sector público, a intermediarios de valores, a empresas del sistema financiero, a los patrimonios autónomos de seguro de crédito y a fondos de garantía constituidos conforme a Ley.

**Créditos a grandes empresas**

Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que poseen al menos una de las siguientes características:

* Ventas anuales mayores a S/. 20 millones, pero no mayores a S/. 200 millones en los dos (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros más recientes del deudor.
* El deudor ha mantenido en el último año emisiones vigentes de instrumentos representativos de deuda en el mercado de capitales.

Si posteriormente, las ventas anuales del deudor excediesen el umbral de S/. 200 millones durante dos (2) años consecutivos, los créditos del deudor deberán reclasificarse como créditos corporativos, siempre que se cuente con estados financieros anuales auditados. Asimismo, si el deudor no ha mantenido emisiones vigentes de instrumentos de deuda en el último año y sus ventas anuales han disminuido a un nivel no mayor a S/. 20 millones durante dos (2) años consecutivos, los créditos deberán reclasificarse como créditos a medianas empresas, a pequeñas empresas o a microempresas, según corresponda, en función del nivel de endeudamiento total en el sistema financiero en los últimos (6) meses.

**Créditos a medianas empresas**

Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que poseen al menos una de las siguientes características:

* Tienen un endeudamiento total en el sistema financiero superior a S/. 300,000 en los últimos seis (6) meses, y que no cumplan con las características para ser clasificados como créditos corporativos o a grandes empresas.
* Ventas anuales no mayores a S/. 20 millones.

Si posteriormente, las ventas anuales del deudor fuesen mayores a S/. 20 millones durante dos (2) años consecutivos o el deudor hubiese realizado alguna emisión en el mercado de capitales, los créditos del deudor deberán reclasificarse como créditos a grandes empresas o corporativos, según corresponda. Asimismo, si el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero disminuyese posteriormente a un nivel no mayor a S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a pequeñas empresas o a microempresas, dependiendo del nivel de endeudamiento.

Se considera también como créditos a medianas empresas a los créditos otorgados a personas naturales que posean un endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) superior a S/. 300,000 en los últimos seis (6) meses, siempre que una parte de dicho endeudamiento corresponda a créditos a pequeñas empresas o a microempresas, caso contrario permanecerán clasificados como créditos de consumo.

Si posteriormente, el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda), se redujera a un nivel no mayor a S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán reclasificarse como créditos de consumo (revolvente y/o no revolvente) y como créditos a pequeñas empresas o a microempresas, dependiendo del nivel de endeudamiento y el destino del crédito, según corresponda.

**Créditos a pequeñas empresas**

Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/. 20,000 pero no mayor a S/. 300,000 en los últimos seis (6) meses.

Si posteriormente, el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) excediese los S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a medianas empresas. Asimismo, en caso el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) disminuyese posteriormente a un nivel no mayor a S/. 20,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán reclasificarse a créditos a microempresas.

**Créditos a microempresas**

Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/. 20,000 en los últimos seis (6) meses.

Si posteriormente, el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) excediese los S/. 20,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados al tipo de crédito que corresponda, según el nivel de endeudamiento.

**Créditos de consumo revolvente**

Son aquellos créditos revolventes otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial.

En caso el deudor cuente adicionalmente con créditos a microempresas o a pequeñas empresas, y un endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) mayor a S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a medianas empresas.

Lo señalado en el párrafo anterior no es aplicable a los créditos otorgados a personas naturales que sólo posean créditos de consumo (revolventes y/o no revolventes) y/o créditos hipotecarios para vivienda, debiendo permanecer clasificados como créditos de consumo (revolventes y/o no revolventes) y/o créditos hipotecarios para vivienda, según corresponda.

**Créditos de consumo no-revolvente**

Son aquellos créditos no revolventes otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial.

En caso el deudor cuente adicionalmente con créditos a pequeñas empresas o a microempresas, y un endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) mayor a S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a medianas empresas.

Lo señalado en el párrafo anterior no es aplicable a los créditos otorgados a personas naturales que sólo posean créditos de consumo (revolventes y/o no revolventes) y/o créditos hipotecario para vivienda, debiendo permanecer clasificados como créditos de consumo (revolventes y/o no revolventes) y/o créditos hipotecarios para vivienda, según corresponda.

**Créditos hipotecarios para vivienda**

Son aquellos créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que tales créditos se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas; sea que estos créditos se otorguen por el sistema convencional de préstamo hipotecario, de letras hipotecarias o por cualquier otro sistema de similares características.

Se incluyen también en esta categoría los créditos para la adquisición o construcción de vivienda propia que a la fecha de la operación, por tratarse de bienes futuros, bienes en proceso de independización o bienes en proceso de inscripción de dominio, no es posible constituir sobre ellos la hipoteca individualizada que deriva del crédito otorgado.

### La Rentabilidad

Según Parada (1988) explica que el concepto de rentabilidad es una dimensión monetaria de eficiencia que puede medir, en parte; el grado de satisfacción síquica de los individuos, pero no en su totalidad. ¿Por qué, entonces, la rentabilidad ha adquirido la importancia que hoy tiene en las organizaciones empresariales? Una respuesta a la interrogante es que toda empresa es una unidad económica y como tal se deben buscar las formas de evaluar la gestión.

La facilidad de cuantificar el beneficio empresarial permite que el concepto de rentabilidad adquiera importancia como elemento que sirve de guía de actuación. Para la obtención de utilidades se deben movilizar los recursos necesarios para generar beneficios, estos recursos reciben el nombre de inversión. Si queremos medir la eficiencia monetaria de la inversión se hace necesario buscar alguna forma de efectuar la medición y una de las maneras como se define la eficiencia es mediante el uso de ratios y uno de ellos es la rentabilidad.

Rentabilidad está definida por el ratio Utilidad: inversión y sirve para evaluar el grado de eficiencia de los recursos invertidos en cuanto a la generación de utilidades. Este concepto tiene validez tanto espacial como temporal, lo que quiere decir que es una medida que adquiere la validez cuando se compara dentro de un sector específico y para un tiempo determinado.

Por otro lado, al definir a la empresa como unidad económica, es lógico que se trate de evaluar la gestión económica - financiera, sin embargo es necesario señalar que además de ser la rentabilidad un objetivo también es un medio para materializar otros objetivos empresariales

Quispe (2012) explica que la rentabilidad está definida por el empresario privado como los méritos de un proyecto esencialmente en términos de utilidades que produciría y es en consecuencia, el rubro del cual le interesa lograr un máximo beneficio.

Asimismo, todos los recursos que lograría; y pondría en juego son para obtener estas utilidades, los cuales son reducidos al común denominador de unidades de capital, rubro que le interesa reducir al mínimo compatible con los requisitos del proyecto. El criterio básico de la evaluación para el empresario privado es, obtener el máximo de utilidades por unidad de capital empleado en el proyecto. A esa relación se le llama rentabilidad del proyecto y suele expresarse como el porcentaje (tasa) que representarán las utilidades anuales respecto al capital empleado para obtenerla, juntamente como hemos demostrado en nuestros ejemplos donde Juan Pérez obtiene una renta en base a sus ahorros, de igual forma podría obtenerse una renta en base a las actividades productivas de cualquier proyecto que se implemente y alcance sus objetivos de cumplir con los fines para el cual ha sido creado.

#### Importancia de la rentabilidad en la empresa

Según Benavides (2012) la importancia de la rentabilidad es fundamental para el desarrollo porque nos da una medida de la necesidad de las cosas. En un mundo con recursos escasos, la rentabilidad es la medida que permite decidir entre varias opciones. No es una medida absoluta porque camina de la mano del riesgo. Una persona asume mayores riesgos sólo si puede conseguir más rentabilidad. Por eso, es fundamental que la política económica de un país potencie sectores rentables, es decir, que generan rentas y esto no significa que sólo se mire la rentabilidad. Rentabilidad ajustada al riesgo, podemos decir.

Cuando nos olvidamos de esto, malgastamos nuestros recursos y al final de la fiesta, el dinero se acaba.

#### Niveles de análisis de la rentabilidad empresarial

Sánchez (2002) afirma que aunque cualquier forma de entender los conceptos de resultado e inversión determinaría un indicador de rentabilidad, el estudio de la rentabilidad en la empresa lo podemos realizar en dos niveles, en función del tipo de resultado y de inversión relacionada con el mismo que se considere:

Así, tenemos un primer nivel de análisis conocido como rentabilidad económica o del activo, en el que se relaciona un concepto de resultado conocido o previsto, antes de intereses, con la totalidad de los capitales económicos empleados en su obtención, sin tener en cuenta la financiación u origen de los mismos, por lo que representa, desde una perspectiva económica, el rendimiento de la inversión de la empresa.

Y un segundo nivel, la rentabilidad financiera, en el que se enfrenta un concepto de resultado conocido o previsto, después de intereses, con los fondos propios de la empresa, y que representa el rendimiento que corresponde a los mismos. La relación entre ambos tipos de rentabilidad vendrá definida por el concepto conocido como apalancamiento financiero, que, bajo el supuesto de una estructura financiera en la que existen capitales ajenos, actuará como amplificador de la rentabilidad financiera respecto a la económica siempre que esta última sea superior al coste medio de la deuda, y como reductor en caso contrario.

## Definición de conceptos básicos

### Rentabilidad

Indica el retorno que ha obtenido un Fondo de Pensiones por cada unidad de riesgo asumida por su portafolio de inversiones y se obtiene de dividir el promedio simple de la rentabilidad nominal diaria durante los últimos 12 meses entre la desviación estándar de dichas rentabilidades calculada para el mismo período (riesgo). Cabe señalar que cuanto más alto resulte la rentabilidad ajustada por riesgo significará una mejor gestión del portafolio del fondo de Pensiones y viceversa. (Indicadores Financieros del Manual de la SBS, 2003)

### Rentabilidad nominal anual de la cartera administrada

Mide el rendimiento nominal de las inversiones realizadas con los recursos del Fondo de Pensiones y del Encaje Legal durante un año. Se construye como la variación porcentual entre el valor cuota promedio de un mes específico y el valor cuota promedio del mismo mes del año anterior. (Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, 2009)

### Rentabilidad real anual de la cartera administrada

Mide el rendimiento real anual de las inversiones realizadas con los recursos del Fondo de Pensiones y del Encaje Legal. Se construye como la rentabilidad nominal anual, Utilidad Neta / Activo Promedio (ROA): Cociente entre la Utilidad Neta anualizada y el Activo Promedio en los últimos doce meses. (Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, 2009)

### Utilidad Neta / Patrimonio Promedio (ROE):

Cociente entre la Utilidad Neta anualizada de la entidad y su Patrimonio Promedio en los últimos doce meses. (Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, 2009)

### Utilidad Neta / Ingresos:

Cociente entre la Utilidad Neta anualizada de la entidad y sus ingresos anuales (Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, 2009).

### Utilidad Neta / Número de Afiliados Activos (nuevos soles):

Cociente entre la Utilidad Neta anualizada de la AFP y el promedio de afiliados activos de los últimos doce meses. (Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, 2009)

### Utilidad Operativa / Activo Total:

Cociente entre la Utilidad Operativa anualizada y el Activo Promedio de los últimos doce meses. (Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, 2009)

### Utilidad Operativa / Ingresos:

Cociente entre la Utilidad Operativa anualizada y los Ingresos por anualizados (Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, 2009).

### Pasivo Total / Patrimonio:

Cociente entre el Pasivo Total y el Patrimonio de una AFP a un mes determinado. (Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, 2009)

### Pasivo Corriente / Patrimonio: Provisiones Genéricas

Las normas de la SBS establecen que las ‘provisiones genéricas’ son aquellas que se constituyen, de manera preventiva, sobre los créditos clasificados en categoría Normal. (Haro, 2016)

### El sistema financiero

El sistema financiero traslada fondos de aquellos que tienen un excedente (unidades superavitarias) a aquellos que no los tienen (unidades deficitarias) y lo puede hacer a través de los mercados financieros o mediante el uso de intermediarios financieros. (Parodi, 2013)

# METODOLOGÍA

## Tipo de Investigación

* Por su finalidad: Investigación Pura, porque se utiliza conocimientos teóricos a una determinada situación para generar más conocimiento.
* Por su orientación temporal: Longitudinal, porque el estudio se realizará en más de un periodo.
* Por el contexto en que se realiza: De campo, porque se observa el fenómeno en el ambiente natural.
* Por la naturaleza de la fuente: Empírica, porque se estudian las características del mundo real a través de la observación y la medición.
* Por el control de las variables: No Experimental, porque estudia los hechos tal y como suceden en la realidad, sin intervenir en ellos.
* Por su carácter: Cuantitativa, porque se utilizarán instrumentos de medición, es decir, la información es cuantificable numéricamente.
* Por el nivel de conocimiento: Explicativa, porque busca la influencia de una variable sobre otra.

## Diseño de la Investigación.

No Experimental

## Población y Muestra

La población está constituida por todos los créditos otorgados por la CMAC Arequipa 2009 – 2017. No se utilizará una muestra ya que por conveniencia se trabajará con el 100% de la población.

## Técnicas de recolección de Datos.

Para la presente investigación, se utilizará la técnica de observación para obtener información objetiva acerca de las variables a investigar y que serán procesadas mediante herramientas informáticas.

## Procesamiento y análisis de datos

La información se procesará a través del programa SPSS para el tratamiento estadístico. Las tablas y gráficos elaborados en Excel, serán traslados a Word, para su ordenamiento y presentación final.

# ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

## Plan de acciones y cronograma

El cronograma de actividades abarca desde agosto hasta diciembre del año 2018 y se detalla a continuación:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TIEMPO**    **ACTIVIDADES** | **CRONOGRAMA DE TRABAJO (SEMANAS) – AÑO 2018** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Agosto (semanas)** | | | | **Setiembre (semanas)** | | | | **Octubre (semanas)** | | | | **Noviembre (semanas)** | | | | **Diciembre (semanas )** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** | **1** | **2** | **3** | **4** | **1** | **2** | **3** | **4** | **1** | **2** | **3** | **4** | **1** | **2** | **3** | **4** |
| 1. Presentación de proyecto de tesis |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2. Recolección de datos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3. Análisis de resultados. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4. Redacción preliminar de investigación |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5. Levantamiento de Observaciones |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6. Presentación final |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

## Asignación de Recursos

### Recursos Humanos

Se cuenta con personal especializado como asesor, el investigador candidato a maestro en el tema seleccionado, así mismo se cuenta con profesionales en gestión, y metodología de la investigación para obtener información y orientación que pudiera complementarse a esta investigación.

### Recursos materiales

Los materiales a emplearse son diversos, teniendo en cuenta que esta investigación tenga éxito, es menester tener presente el empleo de una computadora, una impresora, libros, revistas, material de escritorio (hojas, marcadores, fólderes, grabadoras, lapiceros, ficheros), etc.

### Presupuesto

El presupuesto será autofinanciado y asciende a cuatro mil setecientos nuevos soles (S/. 4,700.00) que será distribuido para comprar materiales y pagar los servicios de movilidad local, fotocopias y pago al personal de apoyo.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PRESUPUESTO** | | | |
|  | **CONCEPTO** | **PARCIAL** | **TOTAL (S/)** |
| **A** | **PERSONAL** |  |  |
| 1 | Asesor | 800.00 |  |
| 2 | Apoyo Estadístico | 300.00 |  |
| 3 | Otros | 200.00 | 1,300.00 |
| **B** | **Bienes** |  |  |
| 4 | Material de escritorio | 300.00 |  |
| 5 | Material de impresión | 500.00 |  |
| 6 | Otros | 200.00 | 1,000.00 |
| **C** | **Servicios** |  |  |
| 7 | Movilidad y Viáticos | 300.00 |  |
| 8 | Servicios de Impresión | 300.00 |  |
| 9 | Servicios de computación | 600.00 |  |
| 10 | Otros | 1,500.00 | 2,400.00 |
|  | **TOTAL (SOLES)** |  | **4,700.00** |

# BIBLIOGRAFÍA

Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, E. S. (30 de 10 de 2009). *SBS.* Obtenido de SBS: www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/sf\_csf/RES\_14353-2009.doc

Calderón Mallqui, F. (2013). *"Factores determinantes de la Morosidad en la Caja Huancayo Agencia Pichanaki".* Tarma: Universidad Nacional del Centro del Perú.

Changano Rodríguez, G. (2013). *Ciclo Económicos y Provisiones de las Cajas Municipales: Un Modelo VAR para analizar la calidad de cartera en el período 2001 - 2012.* Lima: Universida de San Martín de Porres.

Coello Cáceres, V. M., Guardamino Zegarra, E., Ramírez Calonge, C. M., & Revilla López, D. (2016). *Plan Financiero Empresarial Banco Internacional del Perú SAA – Interbank .* Lima: Pontifica Universidad Católica del Perú.

FAUNDEZ MADARIAGA, S. C. (AGOSTO de 2008). *“ESTIMACIÓN DE UN MODELO DE RIESGO DE CREDITO PARA CHILE: GASTO EN PROVISIONES”.* SANTIAGO.

Fernandez, L. (2017). *La gestión financiera y su efecto en la rentabilidad de la empresa Mega Corredores de Seguros S.A.C, Trujillo, 2016*. (Tesis de Pregrado). Perú: Universidad Cesar Vallejo.

Haro, G. (21 de Mayo de 2016). *Cobranza o cobro coactivo*. Obtenido de Cobranza o cobro coactivo: http://cobranzacoactiva.blogspot.com/2016/05/que-son-las-provisiones-bancarias.html

Martinez Sardón, P. D. (2006). *"Los riesgos crediticios y su influencia en los resultados de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A Período 2004".* Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Melchor Polo, D. (01 de Enero de 2018). *Academia*. Obtenido de Recuperado: https://www.academia.edu/28452337/EL\_SISTEMA\_FINANCIERO\_PERUANO\_SISTEMA\_FINANCIERO

Parodi, C. (05 de Abril de 2013). *Blogs Gestión*. Obtenido de https://gestion.pe/blog/economiaparatodos/2013/04/como-funciona-el-sistema-finan.html

Provisión. (01 de Enero de 2018). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: http://economipedia.com/definiciones/provision.html

Seguros y AFP, L. S. (01 de Enero de 2018). *La Superintendencia de Banca,Seguros y AFP*. Obtenido de La Superintendencia de Banca,Seguros y AFP: http://www.sbs.gob.pe/acercadelasbs

Torres Góngora, N. F. (2014). *Efecto de la constitución de provisiones de cartera sobre la eficiencia en costos del sector bancario: 2008 - 2012.* Bogotá: Universidad de los Andes.

# APÉNDICE

Matriz de consistencia

Operacionalización de variables

Instrumentos de investigación

**Matriz de consistencia para el proyecto**

TITULO: LAS PROVISIONES DE CRÉDITOS INCOBRABLES Y SU INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO AREQUIPA, 2009 – 2017.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Problema Principal** | **Objetivo General** | **Hipótesis General** | **Variables** | **Metodología** |
| ¿Cómo influyen las Provisiones de Créditos Incobrables en la Rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 - 2017? | Determinar la influencia de las Provisiones de Créditos Incobrables en la Rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 – 2017. | Las Provisiones de Créditos Incobrables influyen en la rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 – 2017. | **Independiente:**  LAS PROVISIONES DE CRÉDITOS INCOBRABLES  **Indicadores:**   1. Tipo de Crédito 2. Categoría de Riesgo   **Dependiente**  RENTABILIDAD  **Indicadores:**   1. Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) 2. Rentabilidad sobre los activos (ROA) | 1. Tipo de investigación   Pura   1. Diseño de investigación   No experimental, longitudinal,   1. Nivel de investigación   Explicativo   1. Población   Todos los créditos otorgados por la CMAC Arequipa.  5.Muestra  Se trabajará con el 100% de la población.  6. Técnica  Observación  7. Instrumentos  Guía de análisis documental |
| **Problemas Específicos** | **Objetivos Específicos** | **Hipótesis Específicas** |
| ¿De qué manera influyen las Provisiones de Créditos Incobrables en la Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 - 2017? | Establecer la influencia de las Provisiones de Créditos Incobrables en la Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 – 2017. | Las Provisiones de Créditos Incobrables influyen en la Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 – 2017. |
| ¿Cómo influyen las Provisiones de Créditos Incobrables en la Rentabilidad sobre los activos (ROA) de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 - 2017? | Determinar la influencia de las Provisiones de Créditos Incobrables en la Rentabilidad sobre los activos (ROA) de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 – 2017. | Las Provisiones de Créditos Incobrables influyen en la Rentabilidad sobre los activos (ROA) de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, 2009 – 2017. |